EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XI | REDACCION ANÓNIMA | Número 1050

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria Nº 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer construir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los trabajos en lo sólido de la clase.
Dirijirse calle BELGRANO 36
BARRACAS AL SUD

CORRALON ATALAYA

Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Calle 25 de Mayo 23 (altos)
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1]
al lado del Molino

EL QUILMERO

DOMINGO 27 DE DICIEMBRE DE 1885

Ordenanza no cumplida

Dentro de cuatro dias vence el plazo de tres meses acordado por la Municipalidad de Quilmes para que se hicieran veredas de ladrillo, de máquina por lo menos, en toda la estension de la calle Rivadavia.

Cuando se promulgó esa ordenanza, manifestamos nuestra opinion favorable á ella, porque no solo era oportuna la estacion de primavera que comprendia el plazo acordado, sinó que la importancia que se le atribuye á la calle Rivadavia hace vergonzosa la existencia de veredas del ladrillo mas ínfimo, y precipícios que constituyen una amenaza para los transeuntes en algunas propiedades.

Pero con esa ordenanza sobre construccion de veredas ha sucedido lo que ha de suceder siempre en Quilmes: que el vecindario deja de cumplir las resoluciones municipales cuando así le place, contando de antemano con las deferencias que se asignan á la posicion social entre nosotros.

La Municipalidad no debia nunca dictar resoluciones sin contar antes con el beneplácito de las personas á quienes no se han de atrever á intimarles que las cumplan.

Esto, al menos, seria menos ridiculo que permitir que sean burladas en su totalidad, como lo prueba este hecho y otros ejemplos que se pueden citar.

Sin ir mas léjos, recuérdese que la ordenanza de 1873 sobre construccion de veredas en las ocho manzanas que circundan la plaza principal, no fué nunca cumplida por el vecino propietario de la mitad de la que ocupa el ángulo Norte-Oeste, no obstante haberse obligado á otros vecinos pobres ó humildes á cumplirla.

Mientras los compadrazgos impongan las tolerancias, es mejor no dictar ordenanzas, pues no es justo obligar con ellas á unos á la vez que se permite que otros las burlen.

Muy importante

Las miradas del público están fijas en el desenlace próximo de la lucha política para la Presidencia futura de la República Argentina.

Los que están mezclados en la política como los que se abstienen de tomar participacion en ella, ven aproximarse las fechas decisivas de la lucha, con la marcada violencia de espíritu que no se puede evitar en estos casos.

La primera batalla debe librarse el primer domingo de Febrero próximo.

Segun opiniones de intelijentes que conocemos, ese primer encuentro es el que tiene mas importancia en la contienda.

La eleccion que debe celebrarse el domingo 7 de Febrero de 1886 es para integrar el Congreso Argentino, que debe estar completo para su reapertura el 1º de Mayo, y juzgar de la validez ó nulidad de la eleccion de electores de Presidente y Vice que se efectuará el segundo domingo de Abril, es decir, seis meses antes de la entrega del mando del Presidente cesante.

Para la eleccion de Febrero, el Congreso Argentino se encuentra en la situacion siguiente:

De los 30 Senadores que forman la Cámara cesan 10 que es necesario elejir en Febrero.

Los cesantes son:

Por la Capital Federal—Antonino Cambaceres.

Por Buenos Aires—Dr. Del Valle.
« Tucuman—Dr. Avellaneda.
« Jujui - Bárcena y Carrillo.
« Santa Fé—Cello.
« Mendoza—Civit.
« Corrientes—Gelabert.
« San Juan—Igarzábal.
« Santiago del Estero—Santillan.

Los 20 Senadores que quedan para el periodo de 1886 son:

Por la Capital Federal—Diego de Alvear.

Por Buenos Aires—Dr. Rocha.
« Tucuman—Miguel Nogués.
« Santa-Fé—Manuel D. Pizarro.
« Mendoza—José V. Zapata.
« Corrientes—Santiago Baibiene.
« Entre-Rios—José R. Baltoré y Ramon Febre.
« San Juan—Gil.
« San Luis—Rafael Cortés y Toribio Mendoza.
« Córdoba—Miguel Juarez Celman y Guillermo Moyano.
« Catamarca—Manuel J. Navarro y Manuel F. Rodriguez.
« Salta—Moises Oliva y Miguel Ortiz.
« Santiago del Estero — Absalon Rojas.
« Rioja—Nicolas Barros y Domingo Dávila.

La Cámara de Diputados se compone de 86 miembros, y de estos hay que elejir 44 para reemplazar á igual número de cesantes, en esta forma:

Por la Capital—Eudoro Balsa, Julio A. Costa, Miguel Navarro Viola, Exequiel Paz.
« Buenos Aires—Roberto Cano, Juan Darquier, Diego G. de la Fuente, Julio Dantas, Alfredo Lahitte, Daniel de Solier, Bernardo Solveyra, General Mansilla, Epifanio Portela.
« Entre-Rios—Juan Arigós, Juan M. Febre, Torcuato Gilbert, Onésimo Leguizamon, Luis Leguizamon, Francisco Maglione.
« Corrientes — Antonio Cáceres, Benjamin J. Romero, Luis A. Diaz.
« Santa-Fé — Aureliano Argento, Pedro L. Funes.
« Córdoba—Francisco J. Figueroa, José M. Olmedo, Cleto Peña.
« Tucuman—Luis Araoz, Emilio Posse, Agustin de la Vega.
« Santiago—Felipe Berdia, Pedro S. Gallo, Dámaso E. Palacio, Napoleon Zavalia.
« Salta—Abel Ortiz, David Zambrano.
« Jujuy—Fenelon de la Quintana.
« Catamarca—Francisco C. Figueroa, Mauricio Herrera, Juan B. Ocampo.
« San Juan—Juan P. Albarracin.
« Rioja—Adolfo E. Dávila.
« Mendoza—Emilio Civit, German Puebla.

Los 42 Diputados que quedan para el periodo de 1886, son:

Por la Capital—Jacinto L. Arauz, Juan José Araujo, Federico de la Barra, Nicolás A. Calvo, Ataliva Roca.
« Buenos Aires—Juan Coquet, Mariano Demaria, José Fernandez, Manuel Lainez, Máximo Paz, Agustin Vidal, Vicente Villamayor.
« Entre-Rios—Antonio Crespo.
« Corrientes — Félix M. Gomez, Juan N. Pujol Vedoya, Justino Solari.
« Santa Fé—Luciano Torrent, Estanislao Zeballos.
« Córdoba — Bernardino Acosta, Ramon J. Cárcano, Federico Corvalan, Isaias Gil, Tristan Malbran, Filemon Posse, Cárlos Tagle, Felipe Jofre.
« Tucuman—Delfin Gallo, Juan M Terán.
« Santiago — Victor Beltran, Manuel Gorostiaga, Santiago Iramain.
« Salta — R. Ruiz de los Llanos, Manuel Solá.
« Jujuy—Domingo Perez.
« Catamarca—Fidel Castro.
« San Juan—Belisario Albarracin, Adan Zavalia.
« Rioja—Francisco Bustos.
« Mendoza—Juan E. Serú.
« San Luis—Elias Rodriguez, Ciriaco Sosa, Jacinto Videla

La lucha, como se vé, promete ser reñida, pues reduciéndose á dos listas en oposicion la eleccion de Febrero, cada partido ha de pretender á todo trance hacer triunfar la de sus aspiraciones.

Sin desconocer la importancia de la eleccion que nos ocupa, en toda la República, es probable que en la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires sea mas empeñada la lucha, porque es mayor el número de Congresales que deben elejirse.

Un Senador por la Capital y otro por la Provincia, y cuatro Diputados por aquella y 9 por esta forman un número respetable de miembros del Congreso.

Los partidos en lucha han trabajado como es notorio, sin escusar esfuerzos ni medios, aun no muy sanos, para aprestarse á la batalla política que va á librarse.

No han de ceder pues antes de agotar todos los recursos de accion de que cada cual pueda echar mano, porque se han colocado en el caso del que ha jugado el todo por el todo y tiene que vencer ó sucumbir.

¿Como se definirá la lucha?

Esa es la pregunta que preocupa al pueblo alejado de estos juegos políticos.

Hasta ahora, apesar de las repetidas insinuaciones y denuncias que se brindan al Gobierno Nacional, este se ha mantenido en la mas honrosa moderacion.

¿Sucederá lo mismo si la eleccion de Febrero se somete á la regla observada en los trabajos políticos de la Provincia?

Quiera Dios que los sucesos no sean causa de la alteracion del órden en nuestra próspera República!

LITERATURA

A BUENOS AIRES

Puro como el perfume de las rosas,
Grande como el espacio del vacio,
Bello como la luz del firmamento,
Suave como el hálito de un niño,
Desde mi pecho
Mudo y sombrío,
Se eleva un sentimiento que parece
Un manantial de luz entre un abismo.
En los dias nublados del tormento
En las noches calladas del martirio,
En tres años de angustias y de afanes
Que he contado las horas de tres siglos,
Siempre luchando,
Siempre vencido,
Las nieblas de la duda oscurecieron
El cielo trasparente de mi espíritu.
La fé, que eleva el sentimiento humano
Hasta la esfera del poder divino;
Que convierte en la aureola de la gloria
La corona de espinas del martírio;
Que hace gigantes
De los caídos,
Agrandando la talla de las víctimas
A medida que crece el sacrificio;
Ese sol que ilumina la conciencia
Difundiendo su luz en lo infinito,
Y que esparce el calor de la esperanza
En el frio rincon del desvalido;
Ese astro hermoso,
Fuego divino,
Lanzaba del ocaso de mi alma
Un resplandor amarillento y tíbio.
Pero un soplo tan puro y perfumado

Que parece del ángel el suspiro,
Viene á encender del astro agonizante
En mi existencia los fulgores vívidos;
En ese templo
Casi derruido,
Hoy las dulces plegarias del consuelo
Vuelven á alzarse con acentos místicos.
En un bosque de acácias, donde el aura
Canta en la noche melodiosos himnos
Para arrullar el sueño de las flores,
Como arrulla una madre el de sus hijos,
Está mi rancho.
Mi pobre nido,
Perfumado en esencias de jazmines,
Salpicado de gotas de rocío.
Allí vivia sin saber mas penas
Que las que cuenta en su rumor el rio,
Ni mas dolor que el que espresar parece
Con su estremada palidez los lírios,
Hasta que el mónstruo
De mi destino,
Hizo temblar aquel eden de flores,
Lanzando en él aterrador rujido.
Brotando fuego sus sangrientos ojos,
Al ciego impúlso de su furia erguido,
Me asió en sus garras con furor salvaje
Y hundió en mi carne su feroz colmillo;
Luché sin miedo,
Luché con brio,
Hasta exhalarse mi esperanza toda
Del desencanto en el mortal vahido.
Como el adios que se le dá á la tumba
Cuando enterrar el corazon sentimos,
Le dí un adios á mi modesta choza,
Querida tumba de mi bien perdido;
Y mudo y triste
Dejé mi asilo
Para buscar bajo tu cielo calma,
Para buscar sobre tu tierra alivio.
Mas ¡ay! que siempre el implacable mónstruo
En mí se ceba con feroz ahinco!
Como gemia en mi querida choza,
Bajo tu cielo, Buenos Aires, gimo:
Mi cuerpo se halla
De muerte herido,
Pero mi alma se retempla y vive
Bajo la influencia de un calor suavísimo
Y ese calor que mi existencia halaga,
Llama fecunda de celeste brillo
Que á Dios se eleva entre perfumes suaves
Desde el sepulcro de mi cuerpo frio,
Fuego sagrado,
Rayo bendito,
Que sentia morir dentro mi pecho,
El aliento del tuyo lo ha encendido!

Gervasio Mendez

CORRESPONDENCIA

Especial para EL QUILMERO

Barracas

La cuestion de las *tachas* se ha hecho célebre, á causa del furor politiquero de un empleado dependiente del Gobierno de la Provincia que parece querer por este medio propiciarse el favor que no ha podido alcanzar con sus aptitudes intelectuales.

Esta es una de las tantas faces pobres que ofrece la política de personalismo.

El hombre de las tachas, no se ha detenido en nada, y sin temor al ridículo ó quizá porque no le hace efecto á él, ha ido hasta tachar vecinos de esta localidad que lo son desde mucho antes que él y que nunca han andado escaramuceando para salvar el bulto cuando las papas han quemado, como lo hicieron otros el año 80, para disfrutar el 81 del fruto del favoritismo inmerecido.

Esto es irritante para toda persona séria, pues se hace descender el derecho de tachar á la categoria de *chicana* desde que se pretende la tacha sobre personas q' se tiene la conciencia de no merecerla.

Si el autor de este hecho tan vulgar se cree jutificado con el deseo de *quedar bien*, que es desgraciadamente el móvil que guia á los que están á la pesca de algo mejor á la sombra de la situacion política, puede aprontar sus cacharpas para el caso de que su candidato no calce la silla presidencial, pues los vecinos que han recibido de él esta ofensa, han de castigarlo aunque sea con el desprecio, cuando pase esta *patriada*.

Es escandaloso que no se haya querido rodear de un cerco el peligroso pozo lleno de agua que existe en la esquina de las calles Mitre é Industria.

Tiene como 4 metros de profundidad y 6 quizá de ancho como de largo en su boca, y el carruaje, ginete ó transeunte que por descuido llegue á caer en él, será perdido.

Esta amenaza tiene en justa violencia al vecindario, y las madres especialmente temen por sus criaturas cuyas travesuras carecen generalmente de la prudencia necesaria.

¿Esperará la Municipalidad á tener que lamentar alguna horrible desgracia ocurrida en ese pozo para resguardarlo de modo que no sea un peligro público?

Mientras tanto, ella sera la responsable de lo que suceda si por causa de su abandono sucumbe alguna persona en él.

Los trabajos de la via del tram-way están muy adelantados, y pronto creo que se podrá poner en servicio una parte de la estension, siquiera desde la plaza hasta el puente, que tanto lo necesita el vecindario para librarse de los fuertes soles y del polvo de la calle.

Seria muy laudable la idea de llevar la vía hasta Mitre, y mejor si fuera hasta el puente chico.

El tram-way tendria muchos pasajeros y encomiendas del numeroso vecindario que reside por allí, y esos parajes progresarian, estendiéndose la poblacion.

Vuelve á recrudecer la podredumbre de las aguas del riachuelo, haciendo insoportable acercarse á ese punto.

Pero no se hará nada para remediar el mal, como no se ha hecho en los años anteriores, lo que prueba que la salubridad pública no tiene valor ninguno al lado del favoritismo de los dueños de fábricas cuyos resíduos causan la putrefaccion de las aguas.

Ha quedado en silencio por ahora lo referente á nombramientos de autoridades para el año próximo, y el vecindario espera que si no se publican hoy, se le hará *inocente* con ellos el dia de mañana.

Los *candidatos* deben estar en áscuas. Pobres!

VERITAS

NOTICIAS

Cuentas atrasadas

Estando para terminarse el año, pedimos á las personas que adeudan cuentas atrasadas por suscriciones, avisos ó trabajos de la casa, las manden pagar, para lo cual están todas las cuentas arregladas en esta Administracion.

Las personas que quieran remitir de otros puntos lo que adeudan, pueden hacerlo á cualquier casa de la Capital ó La Plata, comunicándolo á

EL ADMINISTRADOR

El Quilmero

Aunque tarde, retribuimos el saludo que hace este colega en su 10 año de existencia a la prensa, deseándole que siga las ideas que ha sostenido en defensa de los intereses de ese partido como de la campaña.

La Campaña—Buenos Aires

Lance sangriento

He aquí los detalles que hemos adquirido de fuente autorizada, respecto del hecho ocurrido en la casa de negocio de D. Olimpio Stapani el jueves por la noche,

Cerca de las 9 se presentaron en el almacen dos individuos con las caras pintadas de negro, y él al verlos huyó hácia adentro.

El dependiente José Maffei estaba en la trastienda, y tambien se dirijió á su habitacion, contígua á aquella, pero al dar vuelta se sintió herido, recibiendo dos balazos en un brazo y uno en la espalda, que le interesó el hígado, siéndole estraida la bala con muchas dificultades.

Los malhechores se *desparecieron* de allí sin que nadie los viera.

Ahora agregarémos algunos indícios que hacen creer que se trate mas bien de una pelea que se quiere ocultar.

En el mostrador se encontraron algunas balas incrustadas, y én la calle se encontró sangre, lo que indica que el lance ocurrió fuera del mostrador y nó en la trastienda como se dice.

Esperemos pues el esclarecimiento de la verdad, antes de creer que se trata de un salteo á mano armada como se pretende.

Mala noche-buena

A consecuencia de haber sido convidado con vino, se embriagó un vigilante que estaba de servicio dentro del templo la noche buena, siendo necesario relevarlo.

Cuando el ébrio era conducido al cuartel, se resistió y sacó su sable.

A esto acudió el oficial Araujo que no teniendo armas y viendo que iba á ser agredido, avanzó rápidamente al vigilante ébrio logrando tomarle el sable por la empuñadura y por la mitad de la hoja.

Así lucharon cuerpo á cuerpo hasta el vestíbulo de la Escuela de varones, donde acudió el sargento y ausilió al oficial para desarmar al ébrio, teniendo que hacer uso de su sable para rendirlo, despues de haberlo herido en la frente, aunque levemente, segun nos dicen pues ya está casi bueno.

Serenata

La noche buena anduvieron de serenata varios jóvenes de este vecindario, favoreciendo á algunas familias con su bien acordinada orquesta compuesta de violines, flautas, guitarras etc.

Al felicitarlos por la buena idea de comunicar tan agradable animacion á este pueblo, les espresamos la gratitud por haber tenido la galanteria de favorecer la casa de la familia del Director de «El Quilmero.»

Cobranza

Con el presente número del periódico se hará la cobranza de la suscricion correspondiente al mes de Diciembre que va á terminar.

La Administracion

Remate judicial

A los pichincheros conviene recordarles que hoy á las 5 de la tarde tendrá lugar el remate judicial de la propiedad perteneciente á la testamentaria de Farias, cuyo detalle puede verse en el aviso respectivo.

Fenómeno sorprendente

Aunque no somos aficionados á dar noticias de sensacion sin tener datos seguros para fundarlas, no podemos por menos que trasmitir la que se nos comunica por una carta, de un fenómeno que ha nacido en Quilmes y estará desde mañana á la disposicion del público en una casa de negocio de la calle Mitre.

Se trata de algo que sorprende con la sola lectura de los datos que se nos comunican, y que vamos á anticipar á los lectores de este periódico por lo sorprendentes que son, permitiéndonos recomendar su estudio especialmente á los médicos de la localidad.

Dejamos la palabra al autor de la carta anunciada:

Señor Director de EL QUILMERO.

Comprendiendo cuan digno de admirarse es el hecho que le voy á describir, le dirijo esta para que, si como no dudo, cree merecer llamar la atencion de los lectores del periódico de su direccion, le dé la publicidad necesaria.

Una señora, esposa de un chacarero, se sintió con novedades que le hicieron preveer un próximo alumbramiento, apesar de que habian pasado diez años sin tener mas familia, y de que su edad de 56 años autorizaba su creencia de no tenerla.

En prevision de su estado se trasladó al pueblo de Quilmes con el objeto de atenderse y prepararse para el caso improbable que temia.

En la noche del dia que se alojó en este pueblo, y sin tener tiempo para procurarse el auxilio de personas de ciencia que fueran competentes para el caso, libró una criatura, ó que tal la creyó ella, aunque está muy léjos de asemejarse siquiera á un ser humano.

Felizmente, para que la sorpresa no causara quizá la muerte de la paciente, un comerciante de la casa donde se alojara, acudió á ausiliarla, y pudo ocultar de su vista el ser deforme, horrible que dió á luz.

Es una criatura que mide 47 centímetros de altura.

Tiene tres cabezas separadas entre sí, siendo una blanca con cabellos rúbios enrulados, otra bronceada y completamente pelada, y la tercera negra, cubierta de motas lo mismo que los ojos, las orejas y la boca, y con cuatro grandes dientes blanquísimos del largo de 2 centímetros cada uno.

Estas tres cabezas están colocadas en dos cuerpos que se unen por las espaldas, quedando las piernas de cada uno separadas del de otro lo mismo que entre sí.

Pero lo mas sorprendente es que cada cuerpo pertenece á sexo diferente, y no es fácil determinar cual cabeza corresponde al cuerpo de mujer y cual ó cuales al de varon.

La pobre madre ha sufrido mucho, y se teme por su vida, por el estado de debilidad en que ha quedado, y la contrariedad en que se halla al no dejársele ver su hijo apesar de sus exijencias, creyendo que ha muerto, á consecuencia de esta negativa.

El fenómeno conserva la vida y parece que su organismo funciona con regularidad.

Una mujer de reconocida paciencia lo alimenta con leche de vaca, que dá á cada cabeza por separado y frecuentemente.

Pero la cabeza negra destruye el chupon de goma al oprimirlo con sus grandes y filosos dientes, lo que hace necesario reemplazarlo cada vez que se les dá alimentos á las tres bocas de este raro ser.

El padre fué mandado llamar al siguiente dia de nacer este fenómeno, y al verle manifestó tal asombro que cayó en una especie de éxtasis del que despertó á poco tiempo, y saliendo de la casa, no ha vuelto mas ni ha regresado á la chacra donde residia.

Se cree se haya vuelto loco ó quizá atentado contra su vida.

No se me ha querido autorizar para indicar la casa de negocio en la calle Mitre donde va á ser exhibido desde el lúnes; y estos detalles los trasmito al periódico por mi sola cuenta, por cuya razon le suplico reserve mi nombre.

Un vecino

Diciembre 28

Dos licitaciones

Para hoy están anunciadas en la Secretaria de la Municipalidad las licitaciones verbales del servicio de alumbrado público y el impuesto de abasto, por el año próximo de 1886.

Lo recordamos á los interesados.

Broma de tilingo

No es estraño que haya gentes que se diviertan golpeando las puertas por donde pasan en la noche buena.
por mas que sea esta una costumbre tan tonta.

Pero que haya quien se entretenga en perjudicar á quien no le hace daño no se concibe sinó en algun tilingo ó alguno que solo sabe pagar de ese modo los beneficios recibidos.

Nos referimos al hecho de haber sacado una placa de la puerta de calle de la casa del Director de este periódico, tirándola en el átrio de la iglesia.

Si hubiera sido cambiada por la de cualquiera otra persona culta, se eximiria esta broma del calificativo de grosera; pero arrojarla en cualquiera otra parte es pretender perjudicar al dueño en la compra de otra que la reemplace.

Felizmente no faltó una persona amiga que la encontrara y devolviera á su dueño, lo que prueba que si existen tilingos ó malos pagadores de beneficios, no faltan otros que inutilicen sus necedades.

Término de un plazo

El 31 del corriente termina el plazo para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes de la Provincia.

Lo recordamos á los contribuyentes, para que se libren de caer en la multa prevista por la ley.

Cargos tremendos

«El Eco de Belgrano,» periódico rochista segun su propia manifestacion, lanza cargos tremendos contra la administracion municipal de aquella localidad.

Esos cargos han sido desmentidos en parte por el Presidente de aquella Municipalidad; pero algo de ellos queda en pié, tal es lo referente á la cantidad de ocho mil novecientos seis pesos nacionales gastados en composturas de calles segun los Balances hasta 9 meses del año,

Si tales cargos dirijiera un periódico del bando juarista, nos guardariamos de mencionarlos; pero son lanzados por un periódico amigo del partido rochista.

El título con que los encabeza el colega es bastante espresivo para que pueda pasar desapercibido, pues dice: «El Balance y los *robos* en la Municipalidad.»

Vale la pena pues llamar la atencion del Gobierno sobre tales cargos y defensa, para que aproveche esta oportunidad de probar su moralidad administrativa

Misa del gallo

Concurridísima estuvo la Misa del gallo que se celebró en la noche buena, como lo anunciamos oportunamente.

La orquesta, que es el atractivo que se presta á llevar concurrencia á esa, Misa era inmejorable

Termino cerca de la una de la mañana, con la ejecucion de una *Jota aragonesa* que arrebataba, segun la espresion de algunos aficionados á la danza, que decian contenerse á duras penas dentro del templo, al oir ejecutar la *Jota* aragonesa.

El órden no fue interrumpido por ningun incidente, lo que hacemos constar con gusto, en honor de la cultura de este vecindario.

Gacetilla

Con recomendacion especial he recibido la fuga de vocales que publico en seguida:

A LOS INOCENTES

.nc..t.s s.mpl.s cr.y.nt.s
d. l. s..v. b.c. .b..rt.
.s pr.c s. .st.r .l.rt.
p.r. n. c..r d. *.n.c.nt.*;
y c..nd. .l l..r l. n.t.e..
F.n.m.n. s.rpr.nd.nt.
.nc..ntr.s p.r c.nv.n..nt.
tr.g.r.sl. s.n m.l.c..
n. .s .n.j..s p.r f.v.r
p.rq.. v...s q.. n. c..l.
p..s .tr. m.d.. m.j.r
n. h. .nc.ntr.d. *S.ng.j..l.*
p.r. l. m.d. c.mpl.r
á tr..q.. d. l. q.. s.lg.
y á s.s l.ct.r.s d.c.r:
q.. l. .n.c.nc.. l.s v.lg.!!

Se espera la solucion de esta fuga para publicarla en el número del jueves, por referirse á una novedad que se ha noticiado hoy á los lectores.

***

De "El Consecuente" de Lobos cópio el interesante problema que sigue, recomendando su solucion á los aficionados:

Un hombre arrendó su campo
Por catorce años no mas

Y mirando el calendario,
Ha podido averiguar:
Que cinco sestos del tiempo
Hasta el dia en que hoy está,
Es igual á cuatro quintos
Del tiempo que ha de pasar
¿Cuánto es el tiempo que falta?
Se trata de averiguar.

***

Un mozo muy activo que servia en un Hotel, es llamado por la noche por un pasajero qué le pregunta:

—No hay chinches en la cama mozo?

—No señor, contesta, pero si usted las desea se traerán al momento.

Tal era el empeño del mozo por servir bien á sus clientes!

***

El rey mas poderoso de este mundo
puede ofrecer y dar cuanto posea,
sin temor de perderlo, al que supiese
decir con precision lo que desea.

***

De la copa del placer
No apureis todo el licor;
Dejadla á medio beber,
Y así vivireis mejor.

***

Como la luz al taladrar la noche
hace surjir la forma y el color,
en la noche tristísima del alma.
muestra la dicha el rayo del amor.

***

Señor Larredator:

Nojao yo estar porque menazando mí de dar palizos porque escribiendoté el yo carta mias gacetillos tuyas.

Edeciendo *Tijeretas* jorobando él, que errepitiendo bromos mias adesafiando yo peliar armao macana mia duras de andar caballo ¡tarios leche llevando marchantas.

Judas Arroña tambien deciendo otra que nojando con yo.

Mejor caracho!

Yo no errecutando por eso razon porque no eteniendo el mierdo de estas nojaos.

Consecuando vos dir rio bañando mucha fresco tomando nojo quitando arrabia mansando.

Martin Peludo

***

La charada no fué resuelta por nadie, y publico la solucion para que sea conocida.

La prima es la letra *o*.

La segunda es la letra *p*.

La tercera es la sílaba *ra*.

Segunda y tercia es fruta muy sustanciosa y muy rica—*pera*.

El todo *ópera*.

Les ofrezco esta otra cuya solucion sera premiada con una historia en verso muy bonita, no recibiéndose soluciones enviadas por *gorristas*:

A mi primera y segunda
de pequeñito jugaba
y mi primera y tercera
poco despues manejaba.
Hoy á mi segunda y tercia
rindo culto. pues me agrada
verlo risueño y alegre
con su hiperbólica cara.
Mi todo está en todas partes.
se anhela, busca y ensalza,
se maldice, se escarnece,
y á todo el mundo entusiasma

***

Del chistoso cófrade que florece en "El Imparcial" del Pergamino me apropio (*porque sí*) los versos siguientes:

La mujer uva

Vista por todas sus faces,
ora vieja, moza ó niña,
es la mujer una *viña*
con uvas de varias clases.
Viña que, dicho en su honor,
la sangre humana calienta,
y es mucho mas suculenta
que la viña del Señor.
Por eso, si bien presumo
sin que la empresa le asombre
bebe los vientos el hombre
por chuparle todo el zumo
Y cuando el fondo escudriña
del búcaro que ha libado,
tal vez, desilusionado,
exclama: "¡Vaya una viña!"
La mujer, desde que audaz
sacude infantil letargo
y gasta vestido largo,
empieza á estar en *agraz*
El racimo exije mimo,
hay que darselo ¡por Isis!
y ojo avizor á la crísis
porque atraviesa el *racimo*.
Crece en hermosura; y cuando
encendiéndose en sonrojos
baja púdica los ojos,
buen signo: va *madurando*.
A poco su corazon
empieza ansioso á latir:
es que le viene á decir
que el racimo está *en zazon*.
Y si la niña no es nímia
ni esquiva un amante enredo
ya puede el hombre, sin miedo
prepararse á la *vendímia*.
Que exminando atributos
con maña prudente y diestra
verá "palpable la muestra"
de la variedad de "frutos."
La mujer que por su mal
y, no obstante en hermosura,
raya en patente gordura
es claro, será "gordal."
Si al amor se rinde fiel
cuando el amor le dá guerra
y huele á miel de Inglaterra,
esa es rica "moscatel."
Hay mujeres celestiales,
mas, dánse sin misterio
al coro y al presbiterio,
que. . . en fin, son uvas ciriales
Las que lucen blondo brillo
en sedosa cabellera
y tienen cútis de cera,
¿qué pueden ser sinó "albillo"?
¿Qué será la que se pinta
las mejillas con blanquete
y se pone colorete?
Desde luego, es uva "tinta."
Así como la que en huelga
continuamente reposa
es uva muy peligrosa,
y excelente. . . .para "cuelga"
En fin: el tiempo dá tasa
á lo que no ha de volver.
y entonces ¡pobre mujer!
vedla convertida en "pasa."
Por manera que en sus faces,
ora vieja, moza ó niña,
"la mujer es una viña"
"con uvas de varias clases."
Jamas Baco vió en sus cubas
zumo de uvas de mas fama;
sin embargo, hay quien escama
y no quiere "entrar por uvas."

***

Cuidado con dejarse hacer inocentes, porque son malas bromas, ya sea que lo engañen á uno. abusando de coqueteria ó de credulidad, ya que le perjudiquen como le sucedió á un almacenero de Quilmes que una negra se hizo despachar yerba, azúcar, salchichon, vino, queso. pan etc etc y en vez de pagarle le dijo: *ra inociencia re varga, jia! jia! jia!* y se marchó con los artículos comprados á nombre del dia de inocentes.

No crean que esto es invencion pues hay en una casa comercial de la calle Rivadavia quien puede contarlo.

Me despediré pues, siempre que ustedes no dispongan que siga charlando.

Un apreton de manos y basta. . . . el año que viene

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

JUDICIAL!

De una casa en el pueblo de Lobos y hacienda vacuna, lanar y yeguariza en el partido del Saladillo

EL VIERNES 1° DE ENERO 1886

A las 2 de la tarde

Se venderán las haciendas en el Saladillo

A las 4 de la tarde

Se venderá la casa en el pueblo de Lobos

La base de venta de la casa es las dos terceras partes de su tasacion ó sea *562* pesos m|n.

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de Octubre de 1885 inclusive, yhasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES — Ferro-carril de Ensenada	Mañana			***	Domingos y dias de fiesta solamente	Tarde		
Estacion Central	6 55	8 5	8 45	10 5	12	4 10	5 10	8 0
Venezuela	6 58	. .	8 48	. .	12 3	4 13	. .	8 3
Casa Amarilla	7 1	. .	8 51	. .	12 6	4 16	. .	8 6
General Brown	7 7	8 11	8 57	. .	12 12	4 22	5 17	8 12
Boca	7 12	. .	9 2	. .	12 17	. .	. .	8 17
Barraca Peña	7 10	. .	9 1	. .	12 16	4 25	. .	8 16
Tres Esquinas	7 15	8 17	9 4	10 17	12 20	4 28	5 22	8 20
Puente Barracas	7 23	. .	9 14	. .	12 26	4 33	. .	8 28
Iglesia Barracas	7 30	. .	9 21	. .	12 32	4 38	. .	8 34
General Mitre	v	. .	v	. .	v	v	. .	v
Bernal	7 48	. .	9 39	. .	12 48	4 53	5 40	8 35
Quilmes *Llegada*	7 55	. .	9 45	. .	12 55	5 0	5 46	9 0
Id *Salida*		8 40		10 38				

SALIDAS DE QUILMES

				Domingos y dias de fiesta solamente				
Quilmes	5 20	8 43	10 45	2 0	3 0	5 7	5 50	9 30
Bernal	5 27	8 48	10 52	2 6	3 5	5 14	. .	v
General Mitre	v	v	v	v	. .	5 30	. .	.
Iglesia Barracas	5 45	9 4	11 10	2 21	. .	5 38	. .	v
Puente Barracas	5 50	. .	11 15	2 26	. .	5 43	. .	. .
Tres Esquinas	5 56	9 13	11 21	2 34	3 28	5 48	6 16	10 0
Barraca Peña	5 59	. .	11 24	2 39	. .	5 51	. .	. .
Boca	5 57	. .	11 23	2 38	. .	. .	. .	. .
General Brown	6 2	9 18	11 28	2 43	. .	5 56	. .	10 7
Casa Amarilla	6 8	. .	11 34	2 49	. .	6 2	. .	. .
Venezuela	6 11	. .	11 37	2 52	. .	6 6	. .	. .
Estacion Central	6 15	9 25	11 40	2 55	3 40	6 10	6 30	10 15

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquier de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

Boletos de recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 p m, y de las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas por el tren que sale de Central à las 5 10 p m para las mismas Estaciones. Tambien se espedirán boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 5 20 y 10 45 a m; tambien por el tren que sale de Quilmes á las 8 43, se espedirán boletos de recreo hasta las Estaciones Iglesia Barracas, Tres Esbuinas, General Brown y Central, á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m|n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

Todos estos trenes están munidos de frenos contínuos.

*** Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

Octubre de 1885 — LA DAMINISTRACION

Las haciendas y demas útiles del establecimiento de campo tambien se venderán con la base de dos terceras partes de sus tasaciones, siendo para *2300* cabezas ganado lanar *55* centavos la base de cada una; *140* cabezas ganado vacuno *6* pesos y *67* centavos la base de cada uno; caballos, potros, bueyes y demas existencias que se verán con sus tasaciones respectivas en el detalle del siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barrequero se hace saber que el martillero Dn. Pedro Gimenez, ha sido nombrado para vender en público remate, el dia primero de Enero entrante, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Jaureguibéhere; á saber: un terreno situado en el cuartel primero del Partido de Lobos, compuesto de cuarenta y tres metros con noventa centímetros de frente al Norte, calle Suipacha, por cuarenta y cinco metros con cuarenta centímetros al Sud, con lo en él edificado que son dos piezas y cocina de material; otra pieza de material con techo de paja, pozo de balde, árboles frutales etc. todo tasado en ochocientos cuarenta y dos pesos moneda nacional—base para la venta las dos terceras partes de su tasacicn.

Los siguientes bienes semovientes serán vendidos el mismo dia en el partido del Saladillo, previniéndose que la base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion; á saber: 2,300 cabezas de ganado lanar, esquilado á 82 cents. moneda nacional cada una—140 cabezas de ganado vacuno al corte á 10 pesos uno—dos bueyes, á 20 pesos uno—10 caballos mansos á 10 pesos uno—4 potros á 6 pesos uno—220 estacones de ñandubay á 0.20 cts. uno—4 palmas para tranquera á 2 pesos cada una—2 cajones para bebida, á 3 pesos uno—2 tablones viejos á 1.50 pesos cada uno—82 animales yeguarizos al corte a tres pesos uno; 1 marca y boleto correspondiente en 20 pesos—1 escopeta de dos cañones en ocho pesos.

Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria del Doctor Mariano G. Paunero á la que estoy adscrito.

La Plata, Diciembre 7 de 1885

Arturo Mom

POR EL MISMO

JUDICIAL!

De una propiedad

EN EL PUEBLO DE QUILMES

Calle General Conesa entre Almirante Brown y General Lavalle

El domingo 27 de Diciembre á las 5 de la tarde

Por órden del señor Juez de Paz de Quilmes y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Farias, por ejecucion seguida por D. Jose Gonzalez por cobro de pesos, procederé á vender en público remate, al contado y al mas alto precio, la propiedad indicada, compuesta segun las tasaciones, de lo siguiente:

Terreno de 12 y media varas de frente por 50 de fondo.

Dos piezas, cocina, pozo, parral, árboles frutales etc.

Se previene que el edificio está construido en terreno lindero con el de esta propiedad.

La tasacion de esta propiedad es de 10,651 pesos de la moneda antígua, igual á 440 pesos y 23 centavos moneda nacional.

La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion, equivalente á 293 pesos y 50 centavos moneda nacional.

Palos de paraiso

Hay para vender hasta treinta mil palos de paraiso propios para cercos, corrales; leña etc.

Hay de varios precios.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» ó á la Quinta La Materna de

Roberto N. Clark

50--52

AVISO

Se venden dos breks y un landó con guarniciones; y doce caballos de los mejores para carruajes.

50-53

Chacra en venta

Se ofrece en venta una linda chacra compuesta de 16 cuadras y 15,000 varas, situada en el partido de Quilmes á una legua de la Estacion del ferro-carril y á media legua de la Estacion San Juan, calle Bella-Vista,

El terreno está todo perfectamente cercado con alambrado y buen posteado de ñandubay y ademas cina-cina.

Hay muchos árboles de ricas frutas y el terreno es escelente para agricultura.

Tiene casa de material de 7 piezas, cocina, pozo, gran pileta y cuantas comodidades se deseen.

Ocurrir á Pedro Gimenez en Quilmes.

Hermosa casa

Se vende una hermosa casa en el pueblo de Quilmes, situada en la calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires, con 5 piezas bien edificadas, grandes corredores, cocina, pozo, cochera, árboles frutales, toda cercada de paredes, y con terreno de 50 varas por cada frente.

Para tratar ocurrir á la Panaderia del Sr. Alfonso calle Progreso entre Almirante Brown y General Alvear.

Se garanten los títulos perfectos.

45—53

AVISO MUNICIPAL

LICITACION

Por resolucion de la Municipalidad, se rematará á la mas alta postura el derecho de abasto y piso por todo el año de 1886, bajo las condiciones siguientes:

1º El remate se hará aceptando el rematador todas las eventualidades que pudiesen surgir, debiendo efectuarse el Domingo 27 del corriente en el Salon Municipal, á las doce del dia, en propuesta verbal y á la mas alta postura, reservándose la Munipalidad por su parte el derecho de aceptar ó no la oferta que se haga, si esta no la satisface.

2º. El rematador tendrá derecho á cobrar 62 centavos m|n. por cabeza de cada un animal vacuno que se mate para el abasto, 8 centavos por el lanar, 83 centavos por ternero, ternera ó cerdo, y 41 centavos por lechon; teniendo tambien derecho á cobrar á los abastecedores del Cuartel 1º 8 centavos mas por el derecho de Corrales todo de conformidad con la Ley de Impuestos Municipales.

3º. El rematador deberá dar una garantía del contrato á satisfaccion de la Municipalidad y hará el abono mensualmente.

4º. La Municipalidad se obliga á hacer efectivo el pago de estos derechos al rematador toda vez que los abastecedores se negasen á ello, prévia la justificacion de la deuda.

5º. Antes de empezarse el acto, y juntamente con estas, deberá depositarse por el que quiera hacer propuestas, en la Secretaría de la Municipalidad, la suma de 120 $ m|n. la que le será devuelta en caso de no ser aceptada, despues de firmado el contrato y dada la fianza ó garantia del artículo 3º.

6º. Si el adjudicatario no concurriese á firmar el contrato dentro de los diez dias siguientes al de la licitacion, ó no quisiese firmarlo de acuerdo con las bases establecidas, perderá el depósito provisional exijido por el artículo 5º y quedará anulada la adjudicacion hecha á su favor.

Quilmes, Diciembre 6 de 1885.

ALBERTO OTEIZA
Presidente

Roque T. Villa
Secretario

AVISO MUNICIPAL

LICITACION

Por resolucion de la Municipalidad, se sacará á licitacion el Domingo 27 del corriente mes, en el Salon Municipal, á las doce del dia, el servicio de alumbrado pùblico á kerosene, por todo el año de 1886 bajo las condiciones siguientes:

1º. Los proponentes pedirán una cantidad determinada por el alumbrado de cada un farol de los que hoy existen, quedando un la obligacion el rematador de hacerlo por igual precio toda vez que la Municipalidad aumentase su número, reservándose ésta por su parte el derecho de aceptar ó no la oferta que se hiciere.

2º El contratista está en el deber de hacer encender los faroles desde la oracion hasta las once de la noche, en los meses desde el 1º de Abril hasta fines de Seciembre, y los meses restantes del año hasta las doce, todas las noches oscuras, aunque hubiera luna, toda vez que esta no alumbre.

3º. Será obligacion del contratista reponer los faroles, lámparas y tubos que se rompan, entregarlos al vencimiento de este contrato en perfecto estado de servicio.

4º. El contratista se obligará á pagar una multa de 40 centavos moneda nacional por cada un farol que no fuese encendido en cada noche ó que no se encuentren en buen estado y bien limpios, salvo fuerza mayor.

5º. El rematador dará una garantía á estisfaccion de la Municipalidad, que responda al fiel cumplimiento del presente contrato.

6º Será obligacion del contratista pintar los faroles una vez en el año, y durante los tres primeros meses.

Quilmes, Diciembre 6 de 1885.

ALBERTO OTEIZA
Presidente

Roque T. Villa
Secretario

A LA SIN RIVAL!!

GRAN SASTRERIA LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE MITRE Y 3 DE FEBRERO---QUILMES

La SASTRERIA LA UNION no tiene rival en Quilmes para la especialidad de Casimires de última novedad, Espumillas de seda cruda de las clases mas ricas, Siviots franceses de varios colores, Casimires especiales para levitas y trajes de fantasía colores verdon, marron y varios otros, Chalecos de fantasía blancos y de los colores mas elegantes, y surtido general para los gustos mas exigentes.

No se compra en los remates.

Todos los géneros se compran en las primeras casas introductoras de alta novedad de Buenos Aires.

CORTE ESPECIAL á la medida y perfeccion en las confecciones

NO SE RECONOCE RIVAL

Y lo prueba la selecta y numerosa clientela de la casa.

GRAN SASTRERIA LA UNION

REMATES, COBRANZAS

Y COMISIONES EN GENERAL.

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se enca de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano Nº 2
En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet
Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TABRAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños
ESQUELAS para funeral y otras invitaciones
TARJETAS de comercio y visita
CUENTAS de todos tamaños
BALANCES en cuadros ó folletos
RECIBOS y vales de negocios
TALONARIOS PERFORADOS
ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

CHACRA EN ARRENDAMIENTO

Al estremo norte y á 5 cuadras de Quilmes se ofrece en arrendamiento un terreno de chacra compuesto de tres cuadras bien cercado de alambrado, con casa de 5 piezas de material y azotea, cocina, pozo, pileta, y demas comodidades.

Se previene que no se podrá entregar al que la tome en arrendamiento hasta el mes de Mayo próximo, por vencerse entonces el contrato que tiene actualmente.

Esta propiedad queda situada al lado de la vía del ferro-carril á 5 cuadras de Quilmes hácia Bernal.

Por informes alií mismo.

49—57

DESGRANADORA DE MAIZ

Se ofrece desgranar maiz á máquina á vapor. á domicilio, garantiéndose la limpieza del maiz,

Se garanten 100 fanegas embolsadas por dia.

Los que necesiten servirse de las desgrandoras á vapor, ocurran á la chacra de Carlos Clak para tratar.

43-51

HOTEL DE LA ESTACION

QUILMES

En esta acreditada casa se sirve comida á la minuta y á toda hora del dia ó de la noche.

Surtido especial de licores finos, fiambres frescos de ricas clases, frutas, masas frescas, pan dulce y cuanto apetezcan las personas que quieran honrar esta casa.

Café, té, chocolate, refrescos, cerveza inglesa, alemana, Bieker primera y segunda, hielo etc. etc.

Hotel de la Estacion---Quilmes

Pedro Spelsini

49—57

Lechones!

Hay en venta lechones gordos y finos para comer.

Se remiten pelados y prontos para el horno.

Precio tres pesos y cincuenta centavos moneda nacional cada lechon puesto en la casa del solicitante en Quilmes.

Por pedidos á la oficina de «El Quilmero» ó á la chacra de

47—55 *Carlos Clark*

COMBUSTIBLE

En la chacra de Cárlos Clark se vende carbon, leña de astillas y en rama, y troncos, á los siguientes precios á domicilio:

Carbon la fanega	2 $	nacionales
Leña de astillas, la carrada (400 astillas)	4 $	«
Troncos, la carrada	4 $	«
Leña de paraiso y de durazno (el peso de 16 cargas)	1 $	«

Se garante la exactitud de la medida y la brevedad en la remision á la casa que la solicite.

Se cobra al entregarse.

Por órdenes á «El Qnilmero» y la chacra de

43—51 *Cárlos Clark*

QUINTA "LA MATERNA"

de ROBERTO N. CLARK

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en rama (Leña de cinco años 1 á peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 3 90 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 1 90 peso m|n por fanega á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 99

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de cabritilla francesa para señoras y niñas, bien trabajado y fuerte 4 50 $ m|n.

Botas de cabritilla para señoras y niñas 6 pesos m|n.

Botines de elásticos de cabritilla para señoras y niñas 5 $ m|n.

Zapatos para niñas, de 2 hasta 2 50 $ m|n.

Zapatos de niña 1 4 hasta 1 44 $ m|n.

Id de señora de 1 86 hasta 2 50 $ m|n.

Botines de elástico para hombres de 4 13 hasta 6 62 $ m|n.

Botas finas para hombre 7 43 $ m|n.

Zapatos para hombre de 2 50 hasta 3 72 $ m|n.

Zapatos para niño de 1 24 hasta 1 65 $ m|n.

Botitas para señora de 2 89 hasta 4 $ m|n

Botas fuertes para trabajadores de 4 13 hasta 6 61 $ m|n.

Composturas de todas clases, bien hechas fuertes y baratas.

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

26—79

LA AMERICANA

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE RIVADAVIA 83—QUILMES

En esta casa hay masas ricas y frescas, caramelos, confites, dulces, turron, artículos para regalos etc.

Licores y bebidas de las mas finas.

Fiambres de rica clase y variedad.

Se hacen fuentes y ramilletes, se arreglan bandejas al gusto de los interesados y precios convencionales.

Estando la fábrica en condiciones, puede atender cualquier pedido de masas y todos los artículos del ramo que soliciten las casas de negocio ó particulares.

á LA AMERICANA

RIVADAVIA 83 — QUILMES

CRISÓSTOMO FELICES

45 53

HOTEL DEL UNIVERSO

(Conocido antes por HOTEL DE RISSO)

CALLE ALSINA ESQUINA SARMIENTO

Frente á la plaza principal

QUILMES

Este gran establecimiento de hospedaje ha introducido importantes mejoras en su servicio.

Cuenta con carruajes descubiertos y cerrados para el servicio de sus clientes.

Tiene servicio esmerado de comedor, y cocina de primera clase.

Sirve almuerzos ó cenas á cualqnier hora del dia ó de la noche.

Banquetes al gusto de los interesados y especialidad en las comidas.

Ha hospedaje á cualquier hora que se solicite, siempre que lo pida persona conocida de la casa.

En cuanto al aseo del servicio, hijiene de la casa y comodidades para hospedar familias ó personas solas de cualquier sexo, esta casa no tiene competidora.

Precios equitativos, servicio esmerado y rápido, carruajes á disposicion de los clientes y del público en general y completas comodidades para cuantas personas favorecen la casa con su clientela.

Al Hotel del Universo de

Juan Raffo

32—58